

Vista la Resolución Rectoral 0569/19 de 6 de marzo de 2019 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, publicada en el DOGV en fecha 29 de marzo, mediante la que se convocan **ayudas UMH para financiar proyectos de investigación de carácter internacional para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.**

Finalizado el día 8 de mayo de 2019 el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria, y el día 4 de junio el plazo dado para la subsanación de aquellas que presentaban defectos u omisiones.

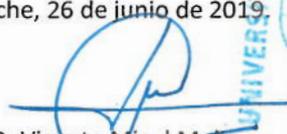
El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a publicar:

- **El listado definitivo de solicitudes admitidas (Anexo I).**

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro que estime oportuno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015) y el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998 (BOE 14 de julio de 1998).

En el caso de interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Elche, 26 de junio de 2019.


D. Vicente Micol Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS, NOMBRE
ALCARAZ CARRASCO, SALVADOR
BELMONTE MARTÍN, IRENE
COLOM VALIENTE, FRANCISCA
FERNÁNDEZ JOVER, EDUARDO
GIMÉNEZ CASALDUERO, ANDRÉS
MIRA SOLVES, JOSÉ JOAQUÍN
SOGORB SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05
c. electrónico: movilidad@umh.es
website: <http://www.umh.es/internacional>